



REPÚBLICA ESPAÑOLA

A los generales, jefes y oficiales del Ejército español

Por segunda vez, este antiguo compañero vuestro, que no olvida nunca los lazos que le han unido a vosotros y que tiene la suerte de poder expresar con entera libertad su pensamiento, considera de su deber el dirigirse a vosotros con la frente alta de quien jamás faltó a su palabra ni a sus obligaciones militares y asumiendo la entera responsabilidad de todo cuanto va a deciros.

Varios de vosotros habéis contestado a mi primera carta de hace un año, unos presentando reparos u observaciones, otros manifestándose de completo acuerdo con ella, aún otros han tenido el valor de ponerse a mis órdenes como su jefe legítimo; todos con frase de respeto y de cariño. A todos les agradezco la atención que han prestado a mis consejos, inspirados sólo en el sentimiento de patriotismo que, aunque entendido de diferente manera, nos une a todos los españoles.

No obstante, mis consejos no han sido seguidos por la mayoría, y la razón de esto estriba, según me habéis expuesto, en que las dificultades que se os presentan para resolver el problema cotidiano de vuestra vida no os dejan tiempo para pensar en política, sobre todo a los que no tienen la suerte de figurar en la excesiva e injustificada escala del generalato. Además, me decís, no queréis que se os hable de política. Desde luego, así lo haré por mi parte; la misión del militar no es la de ocuparse de política: es la de estar al servicio de su Patria dentro del régimen que ella haya elegido y, para él, el problema esencial es el de saber si en cada momento está cumpliendo o no con su deber.

¿Cuál es la actual situación del Estado español?

¿Está constituido por un pueblo al que un caudillo ha liberado de un gran peligro y que, agradecido, se somete libre y voluntariamente a ser regido en absoluto por su salvador? O bien; el pueblo español se encuentra oprimido y sometido por la fuerza a un dictador al que repudia?

En el primer caso, los militares que servís al Caudillo cumplís con vuestro deber puesto que él representaría la voluntad de la Nación, pero, en el segundo caso, ya no sois militares que seguís la noble profesión de las armas al servicio de vuestra Patria, sino que habéis caído en la infima e insoportable condición de agentes de un usurpador del poder. Comprenderéis que el poner en claro, de un modo evidéntísimo, este problema que afecta directamente a vuestro honor, es mucho más importante que todas las demás preocupaciones que os pueda presentar vuestra vida diaria y que todos los partidismos políticos.

No dudo de que vosotros estáis convencidos de que os encontráis en el primer caso, pero la opinión general en el resto del mundo es la contraria y de aquí las dificultades con que tropieza el actual régimen

español para formar parte en las organizaciones internacionales. La reciente admisión de España en la UNESCO, que os ha sido presentada como una gran victoria de vuestro régimen, es, por el contrario, la demostración más palpable del desprestigio moral e intelectual, nunca alcanzado, en que se encuentra el actual Estado español. En efecto, no se había registrado jamás en la historia de las naciones, ni ahora ocurre con ninguna otra nación más que con España, que al ser propuesta para ingresar en una organización internacional de educación, ciencia y cultura, como la UNESCO, surjan violentas protestas de los centros culturales e intelectuales de las naciones más interesadas en su ingreso, de más alto nivel científico y que menos pueden ser tenidas como « rojas », calificando al actual régimen español como la negación de todos los principios básicos de aquella organización internacional y que, una vez admitida por razón de las ventajas estratégicas que ofrece su territorio pero en contra de la opinión del mundo intelectual, dimitan los miembros más prestigiosos de ella, se organicen mitines de protesta de todos los centros universitarios, escolares e intelectuales en Francia y otros muchos países, se celebren homenajes y actos de desagravio en honor del Gobierno legal de España en el exilio como representante legítimo de la cultura española y se den de baja nacionalidades que antes pertenecían a la UNESCO, todos huyendo como si en ella hubiera entrado un apestado. El ingreso de cualquier otro país, por bajo que fuera su nivel cultural, podrá provocar una oposición más o menos acentuada, pero, una vez admitido, su colaboración es aceptada por todos los demás. Está reservado a España, a la España del régimen que defendéis, el triste papel de provocar tempestades de protestas y de sembrar la desintegración en donde quiera que se presenta.

Por esta misma razón le está vedada la entrada en el Pacto Atlántico, a pesar de las inmensas ventajas de orden estratégico que podría aportar la utilización de su territorio, pero los pueblos que forman este Pacto, para la defensa de sus libertades, no podrían admitir sin desmoralizarse la cooperación de una nación que niega precisamente los principios que se trata de defender.

Todos estos inconvenientes hubieran desaparecido si hubiésteis seguido el consejo que os propuse en mi primera carta: el de propiciar el modo de que la Nación española, por elecciones secretas, libres, imparciales y controladas, manifieste su voluntad sin género de duda a los ojos de todo el mundo. Según todas las referencias que tengo, no lo habéis hecho porque vuestro caudillo no lo hubiera permitido.

Ahora bien, de esto se desprende una consecuencia de extrema gravedad para todos vosotros: Si el caudillo se niega a que la Nación española exprese libremente su opinión acerca de él y su régimen, con lo que las puertas del mundo internacional se le abrirían de par en par, es porque indudablemente cree que una votación imparcial de la Nación le sería adversa. Alfonso XIII, cuando llegó a este convencimiento, se apresuró a dejar libre su puesto a disposición del régimen elegido por su pueblo; vuestro caudillo prefiere que la opinión de su pueblo quede ahogada en el silencio o en las clamorosas ovaciones preparadas, tan habituales en todas las dictaduras.

¿ Os dáis bien cuenta de lo que esto significa? Ved que significa que estáis en el segundo caso de los que hemos considerado, que no sois servidores de vuestra Patria, que las armas que ella pone en vuestras manos no están destinadas a su defensa sino a la de intereses particulares, que el dinero con que el Ejército es mantenido y pagado, y del que vivís, es extraído del pueblo español por la fuerza y en contra de la voluntad de su dueño... El concepto es duro pero corresponde exactamente a la realidad de los hechos.

Comprenderéis que pensar en esto no es pensar en política, es pensar en vuestro honor, lo que, conservando, como estoy seguro que conserváis en el fondo de vuestra alma, aquellos antiguos sentimientos que adornaban a la oficialidad española, debe ser más importante que todos los demás problemas con que tropezáis en vuestra vida.

Ahora, en previsión de una tercera guerra mundial, vuestro caudillo parece que toma, por sí y ante sí y sin preocuparse de la voluntad de

la Nación, la decisión de declarar a España beligerante dentro de uno de los dos bandos, mediante el estipendio que se convenga. Esto podrá ser bueno o malo, pero un adesión de semejante gravedad no debe ser tomada por una sola persona sin consultar con el pueblo que es quien habría de sufrir las consecuencias de un error. Posiblemente, la Nación, si fuera consultada, tomaría igual resolución, pero el pueblo español no acepta que se le suplante su voluntad y basta que se le presente una decisión como hecho consumado para que se oponga a ella con todas sus fuerzas. Los tres sangrientos años de nuestra última guerra civil dan idea de las consecuencias de no tener en cuenta esta característica del pueblo español.

Me diréis que el orgullo y la dignidad nacionales quedan a salvo porque en las bases navales y aéreas puestas al servicio de las fuerzas extranjeras seguiría habiendo jefes españoles y ondeando el pabellón español, pero, a poco que meditéis, tendréis que daros cuenta de que, a pesar de estos signos nacionales exteriores, el mando efectivo sería extranjero, puesto que para eso había sido pagado; los jefes españoles ostentando aparentemente el mando de esas bases, pero incapaces de oponerse en ningún caso a la voluntad de la potencia utilizadora, harían el papel de « quislings » colocados para cubrir las apariencias, y la bandera española que en ellas ondeara sería tan ficticia como la que, según la leyenda inglesa, tuvo la galantería de mandar izar en los altos del Peñón el Gobernador militar de Gibraltar, al ser levantado el sitio por los españoles, para que, al verla la Reina de España desde Sierra Carbonera, quedara relevada del solemne juramento que había hecho de no moverse de aquel puesto mientras no viera la bandera española sobre el Peñón. Las fuerzas extranjeras que dispondrán de las bases españolas lo hacen en cumplimiento de la voluntad expresa de su pueblo, sólo vosotros no contaréis con la del vuestro, que el caudillo que os manda desconoce y desprecia.

¿Qué diferencia entre este sometimiento humillante y la alianza fraternal que podría establecerse, de igual a igual, entre dos pueblos amigos que tienen intereses comunes y que convienen libremente en prestarse apoyo mutuo!

Pero en estas cuestiones de tanta gravedad, en que se juega la vida misma de la Nación, mi opinión no tiene ningún valor, ni debe tenerlo tampoco la de una sola persona por elevado que sea su puesto; es la opinión del pueblo español entero la que debe prevalecer y, mientras le esté velado el manifestarla, vosotros, más en contacto con él y con mejores elementos de juicios que yo, debéis proponeros y contestaros a esta pregunta: ¿Estará conforme la Nación española con actuar como beligerante en una eventual y próxima guerra mundial? Y si esto es así; en qué condiciones? Todos los Gobiernos que forman el Pacto Atlántico, sin excepción, han consultado y contado con la voluntad popular acerca de la conveniencia y las condiciones para entrar en él.

A vosotros os corresponde el contestar a esta pregunta y ajustar vuestra conducta a la voluntad de la Nación española, tal como vosotros la interpretéis, mientras le está vedado el expresarla. Recordad que la historia demuestra que todo dictador, cada día más convencido de su condición providencial, va tomando decisiones cada vez más arriesgadas hasta provocar la catástrofe en que él y su país acaban por hundirse. Vosotros tenéis los medios y los elementos para prever el desastre y para evitarlo.

Recientemente he oído por radio y leído en la prensa española que, según asegura el único partido político español: la Falange, ha sido ella y sólo ella, la iniciadora y principal ejecutante del movimiento surgido el 18 de Julio de 1936 que ha conducido a España a la actual situación, y que vuestra participación en él ha sido casi insignificante. Siendo esto así, ya que vuestra responsabilidad en el alzamiento insurreccional ha sido tan pequeña (lo que me alegra como antiguo compañero vuestro), esta escasa responsabilidad ante la historia podría quedar borrada si, dejándoos conducir por los dictados de vuestro honor y por vuestro patriotismo, lograráis detener a tiempo la marcha al abismo

que, a juicio de muchos observadores imparciales, quedó emprendida al margen de la voluntad de la Nación, desde la iniciación del alzamiento.

Y termino como en mi anterior carta, pero con mayor vehemencia porque ahora, las circunstancias internacionales apremian, expresandoo mi convencimiento de que en vuestras manos está la única solución sin nuevo derramamiento de sangre para la salvación de España, su digno reingreso sin protestas y con pleno derecho moral e intelectual en el concierto internacional y la unión fraternal de todos los españoles, y, sobre todo, que para lograr todo esto no tenéis que violentar vuestro deber de militares sino, únicamente, cumplirlo.

En el exilio, enero 1953.

El Ministro de Asuntos Militares

del

Gobierno Legal de España :

Emilio HERRERA LINARES.